

DIARIO DE



MALLORCA

del viernes 27

de Agosto 1813

S. R. vfo Obispo y S. José de Calazans Fundador = 40 ho-
ras en las Teresas.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Salte el sol a las
7 de la m.	18 g.	28 p. 21.	S.	5 y 28 minutos
12 del día.	19 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 21.	S.	y se pone a las
5 de la tar.	19 g.	28 p. 21.	E.	6 y 32 minutos.

CÓRTESES.

Dia 8 de julio. El juez de 1.ª instancia del corral de Almaguer da cuenta de haberse publicado y jurado allí la constitucion, é instalado el ayuntamiento constitucional. Pasó á la Regencia una exposicion del ayuntamiento de Málaga en que reitera su solicitud de ser declarada provincial marítima independiente de Granada. Un abogado de Sevilla felicita al congreso por sus tareas, y propone varias ideas sobre diezmos, mayorazgos &c. El general Mendizábal recomienda la solicitud de un patriota vizcaino que ha hecho grandes servicios á la nacion, y pide se conceda á un hijo suyo plaza gratuita de cadete en artilleria, ó batallones de Vizcaya. Pasó á la Regencia. — A la comision de premios pasó una exposicion del ayuntamiento de Montellano en que recomienda á su alcalde mayor (que fué) D. José Romero muerto en accion con los enemigos, despues de una gloriosa defensa. — El secretario de gracia y jus-

ticia manifiesta que no siendo ya suficientes los medios adoptados para premiar á los eclesiásticos beneméritos, se declare si es llegado ya el caso de hacer alguna ampliacion en el decreto de suspension de prebendas eclesiásticas. *Pasó á las comisiones eclesiástica y de hacienda.*— La de justicia opina que se acceda á la solicitud de un presbítero que pide se le conceda facultad para abogar solo en negocios civiles. *Se aprobó.*

El Señor secretario Subrie á fin de evitar que el congreso sea interrumpido con las pretenciones de varios interesados que solicitan enagenar fincas vinculadas, propuso que se diese cuenta de las proposiciones del Sr. García Heróros sobre mayorazgos. *El Sr. presidente señalará dia para su discusion.*— Las comisiones de justicia y hacienda sobre las reclamaciones de un vecino de Balaguer para que los de esta ciudad le reintegren de 140 duros que dió al enemigo á nombre del pueblo por libertarle de vejaciones, opinan que estos asuntos se encarguen á los gefes políticos y diputaciones provinciales, y si fuese necesario para esto enagenar fincas comunes, lo hagan presente á las córtes por medio de la Regencia. *Se dexó sobre la mesa para que se enteren los diputados.*— El Sr. Antillon propuso que las córtes encarguen á la Regencia de la facultad que se reservaron estas sobre rehabilitacion y reposicion de empleados que han servido al intruso, esperando del zelo y patriotismo de aquella prefiera los patriotas decididos á los que hayan tenido alguna flaqueza humana. *Se admitió á discusion, y se señaló para ella el dia 11.* Continuó la discusion sobre recurso de nulidad en las causas criminales, y quedó pendiente.

Artículo comunicado.
Señor R. A., la agricultura no está en esta isla tan atrasada como V. quiere suponer en el diario de Palma de 24 del corriente, en prueba de ello, cotejela V. con la de las Castillas y de casi toda la Península, y quedará convencido de esta verdad, y mucho mas quando sepa que este

terreno necesita para su cultivo mucho mas conocimiento y trabajo que el de la mayor parte de dicha Península. El hallarse algunas posesiones del mismo modo que en tiempo de sus terceros abuelos, no depende, como V. supone, de la apatía é ignorancia de sus sucesores, sino de las vinculaciones; buena prueba de esto tenemos a la vista con las tierras que se han dado en enfiteusis (*establiments*); pues en poco tiempo han logrado mejoras imponderables. No hay duda que los prisioneros de Cabrera serian muy útiles en esta para la composicion de caminos &c. &c; pero pensar en que se establezcan aquí para aumentar la poblacion, á otro perro con ese hueso; pues no se halla esta isla tan escasa de buenos labradores y artesanos que necesite de semejantes colonos, que á buen seguro no los admitirian en ninguna provincia de la península, porque las generaciones mas remotas no olvidarán jamas las atrocidades que han cometido las tropas del mayor de los tiranos. **B. C. PALMA.**

El 19 los franceses abandonaron à Tarragona, y volaron el cuartel del Patriarco, y el de Pilatos, la puerta de S. Antonio, y el fuerte Negro, del Toro, del Sto. Cristo y S. Francisco con sus rebellines, lo que ocasionó mucho daño á las inmediaciones; y fortuna que no prendió el fuego en el fuerte de S. Magin. (*Carta particular.*)

Embarcaciones. Ayer fondearon en este puerto la goleta nacional N. su cap. D. Fabio Bucheli, el Bergantin de S. M. B. N. su comandante Valobre; y el Londro del patron Martin Olivas: procedentes de Cataluña y Mahón: traen trigo y corcho. El capitan Bucheli declara que fué el 1.º que entró en Tarragona; que salieron mil franceses de Tortosa para forzar el Coll de Balaguer, y quedaron prisioneros con 4 cañones: y que se decia que la Ciudad de Pamplona estaba en nuestro poder menos el Castillo.

Noticias del Pais.

En la libreria de Serdá y compañía calle de la porteria de Sto. Domingo se hallan de venta los libros siguientes y quatro globos.

Banque de gireande 1 tomo. = Gil Blas 5 tomos. = D. Quixote 6 tomos. = Chipton gramática inglesa 1 tomo. = ordenanzas de Bilbao Capmañy Diccionario frances y español. = Connelly Diccionario ingles y español 2 tomos. = Geografía de Guirie 12 tomos. = Flos Santorum de Ribadeneyra 3 tomos. = Viage de Anacarsis 9 tomos Robespierre 2 tomos. = Historia Selecta 2 tomos. = El niño instruido 1 tomo. Pablo y Virginia 1 tomo. = Semana santa. = Sementerio de la Magdalena 4 tom. = Aventuras de telemaque frances é ingles 4 tomos. = Compendio de la religion 2 tomos. = Belleza de las mugeres. = Gramatica de la academia. = Espejo que no adula. = Constitución de España 8.º pasta fina. = Numa Pompilius 4 tomos. = Natural history 1 tomo. = Noches lúgubres 1 tomo. = Viages de Cyras 1 tomo. = Memorias de los israelitas franceses 1 tomo. = La Eudoxia 1 tomo. Devoto peregrino 1 tomo. = Crianza de los niños 1 tomo. = El nuevo Robinson 2 tomos. = Flores geografía. = Filósofa por amor 2 tomos. = Visitas. = Amelia y otros &c.

Quatro Globos nuevos de los mas modernos que han salido hasta hora, cosa interesante para todo hombre particularmente para los comerciantes y para los que quieran seguir la carrera militar.

Alexandro Martinez que vive en casa de D. Luis Latorre, acuda en casa del Excmo. Sr. marques de Kewandel, en la calle de S. Jayme; que preguntando por el mayordomo, le entregará una carta que le interesa.

En casa del maestro peluquero frente de la porteria de las misiones; se vende jabon ingles de olor, bueno para afeitar y lavarse las manos á 15 quartos la pastilla, é igualmente tiene pomada fina á 4 reales de vellon el bote.

Continúa la venta de redomas de tinta para escribir, esquisita, é incorruptible á 6 reales de vellon cada una, en casa de José Moll plaza de Cont. nos.

Impreso. Suciata relacion del distinguido mérito del Emo. y Excmo. Sr. D. Antonio Despuig y Dameto Cardenal de la Sta. Iglecia Romana. Se vende en la tienda de Carbonell á 4 sueldos. *Imprenta de Villalonga.*